

## **ACTA N° 18 CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA.** En Pichilemu, a 20 días del mes de junio de 2017, siendo las 09:09 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y con la asistencia de los Concejales Sres.: Hugo Toro Galaz; José L. Cabrera Jorquera; Pedro A. Polanco Contreras; Verónica Ramírez Tapia; Pablo Martínez Quinteros y Mario Morales Cárceles.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentra presente también el Administrador Municipal Sr. Dante Cornejo González.

### **TEMARIO**

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Varios.

#### **1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR**

Se da lectura al acta N° 17 de la sesión ordinaria de fecha 13 de junio de 2017 siendo aprobada por unanimidad con el comentario del Concejales Sr. José L. Cabrera Jorquera, quien señala que se retracta de la demanda en contra de Dn. Francisco Jaramillo por tener conflicto de intereses.

#### **2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

in

- a).- Carta del Concejal Sr. Mario Morales Cárceles de fecha 16 de junio de 2017 a Rector de la Universidad de O'Higgins, solicita informe respecto del estado de avance del estudio que permita la probable instalación de un Centro de Formación Técnica, en nuestra provincia y específicamente en la comuna de Pichilemu, y antecedentes sobre porque no está considerada a un referente de la comuna a integrar la mesa de trabajo del futuro CFT.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, informa que esta carta es un recordatorio debido a que no hay respuesta a carta enviada en el mes de febrero.
- b).- Memorándum N° 310 de la Directora Secretaria Comunal de Planificación de fecha 16 de junio de 2017 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo de acuerdo al artículo N° 65 letra j) de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, para la Adquisición de Camión HD 78 4x2, Aljibe 4m<sup>3</sup>, Acero inoxidable ID 1362516 a través del Convenio Marco, por un monto total de \$ 34.000.000.- a proveedor "Hyundai Vehículos Comerciales Chile SA".
- **Alcalde**, informa que es para la adjudicación del camión de riego.
- El Concejo aprueba por unanimidad la adjudicación de adquisición de de Camión HD 78 4x2, Aljibe 4m<sup>3</sup>, Acero inoxidable ID 1362516 a través del Convenio Marco, por un monto total de \$ 34.000.000.- a proveedor "Hyundai Vehículos Comerciales Chile SA".
- c).- Memorándum N° 312 de la Directora Secretaria Comunal de Planificación de fecha 16 de junio de 2017 al Sr. Alcalde, solicita modificación presupuestaria para iniciativa denominada "Construcción Estacionamientos Sector Hospital, Comuna de Pichilemu" por un costo estimado de M\$ 80.000.-
- d).- Memorándum N° 313 de la Directora Secretaria Comunal de Planificación de fecha 16 de junio de 2017 al Sr. Alcalde, solicita autorización para suplementar cuenta presupuestaria de iniciativa denomina "Pavimentación Ruta I-450, Puente Negro, Comuna de Pichilemu en un monto de M\$ 7.250.-

- **Alcalde**, informa que hicimos 2 licitaciones y quedaron desiertas y la empresa que ofertó superó el presupuesto, por lo que debemos volver a licitar y lo presentaríamos en la próxima sesión de Concejo y estamos con el pronunciamiento por escrito del SERVIU que no le corresponde ya que es una calle enrolada y de Vialidad faltaría su pronunciamiento escrito que a ellos no les corresponde por ser urbano.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta hasta dónde sería la pavimentación.
- **Alcalde**, informa que son 600 metros de pavimentación.
- e).- Memorándum N° 317 de la Directora Secretaria Comunal de Planificación de fecha 19 de junio de 2017 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo la postulación a financiamiento de la iniciativa denominada “Conservación Integral Área de Movimiento Pequeño Aeródromo – Comuna de Pichilemu” a la Circular N° 33 del Gobierno Regional, Línea de Conservación de Infraestructura Pública.
  - **Alcalde**, informa que se está pidiendo que la iniciativa la cambiemos de línea de financiamiento del FNDR a la Circular N° 33.
  - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, solicita que se envíe copia del documento al Club Aéreo para que vean que se está haciendo algo.
  - **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que así nos evitaríamos correos de que no estamos preocupados.

El Concejo aprueba por unanimidad la postulación a financiamiento a la Circular N° 33 del Gobierno Regional, Línea de Conservación de Infraestructura Pública, la iniciativa denominada “Conservación Integral Área de Movimiento Pequeño Aeródromo – Comuna de Pichilemu”, con el comentario del Concejal Sr. Mario Morales Cárceles y Dña Verónica Ramírez T.

- f).- E-mail de la Encargada de las Comisiones del Consejo Regional de fecha 14 de junio de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal, invita a participar a la reunión de la Comisión de Turismo del CORE la cual se llevará a cabo el día miércoles 21 de junio a partir de las 11:30 horas en la comuna de Pichilemu, con la finalidad de analizar la propuesta del Intendente de proyecto denominado "Difusión Promoción Turística Región de O'Higgins temporada 2017-2018".
- g).- Memorándum N° 540 del Director de Obras Municipales (s) de fecha 19 de junio de 2017 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo y su modalidad de administración de los siguientes Programas de Empleos Municipales:
- PEM denominado "Aseo y Otros de Recintos Municipales Julio – Diciembre 2017" por un monto total de \$ 124.672.008.-
  - PEM denominado "Aseo y Mantenimiento de Recintos Deportivos Municipales Julio – Diciembre 2017" por un monto total de \$ 53.815.616.-

Se encuentra presente el Director de Obras Municipales (s), Sr. Benjamín Viu García, quien explica al Concejo los P.E.M., que son parte de lo contemplado en el Presupuesto Municipal vigente, por lo que no se aumenta el presupuesto, es lo mismo que se hace todos los años y es lo mismo que se hizo desde el mes de enero a junio y ahora se está extendiendo desde el mes de julio a diciembre, donde se mantiene a la misma gente y con la misma liquidez, los recintos municipales se refiere a la Pista ex Internado, Centro Cultural y Municipalidad.

- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, consulta por el recinto de la PDI.
- **Alcalde**, informa que no hay una persona apostada sino que va una persona de acá a realizar el aseo de forma esporádica a realizar la mantención.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta cuántas personas son.
- **D.O.M. (s)**, informa que trabajan 44 personas considerando el cuidado de recintos.

Ahora el Sr. Alcalde somete a votación el PEM "Aseo y Otros de Recintos Municipales Julio – Diciembre 2017" y su modalidad de ejecución de Administración Directa.

El Concejo aprueba por unanimidad el PEM denominado "Aseo y Otros de Recintos Municipales Julio – Diciembre 2017" y la modalidad de ejecución de administración directa.

Ahora el D.O.M. (s), explica al Concejo el PEM "Aseo y Mantenición de Recintos Deportivos Municipales Julio – Diciembre 2017, donde se considera el Estadio, Cancha ANFA, Gimnasio y Cancha de Tenis, por un costo de M\$35.000 y de M\$ 18.200 para implementación.

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que en el presupuesto pasado se consideraba la mantención de la cancha de tenis y no se mantuvo.
- **D.O.M. (s)**, informa que es debido a que no hay gente idónea para realizar la mantención a la cancha de arcilla, pero la cancha de cemento se encuentra operativa.

Ahora el Sr. Alcalde somete a votación el PEM denominado "Aseo y Mantenición de Recintos Deportivos Municipales Julio – Diciembre 2017" y su modalidad de ejecución de Administración Directa.

El Concejo aprueba por unanimidad el PEM denominado "Aseo y Mantenición de Recintos Deportivos Municipales Julio – Diciembre 2017 y la modalidad de ejecución de administración directa.

### 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Ahora el Sr. Alcalde explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 24 correspondiente al área municipal donde se están Suplementando, Rebajando y Creando las siguientes Cuentas:

#### MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 24

GASTOS SUPLEMENTAR		
215,21,04,004,001,051	PRESTAC. SERV. COMUNIT. -PROG. APOYO Y FORTALEC. A LA PARTIC. COM	11,500
215,21,04,004,001,074	PRESTAC. SERV. COMUNIT.-PROG. TALLER COMUNIT. EN OFICIOS 2017	5,892
215,22,01,001,001,032	PARA PERSONAS -PROG. TALLER COMUNIT. EN OFICIOS 2017	2,258
215,22,04,014,001,008	PRODUCT. ELABORADOS CUERO CAUCHO -PROG. TALLER COMUNIT. EN OFIC	200
215,22,04,999,001,024	OTROS -PROG. TALLER COMUNIT. EN OFICIOS 2017	5,150
215,22,11,999,001,012	OTROS - LEVANTAMIENTO TOPOGRAF., MANZ 401, POBL. M° LUISA EL BOSQ	1,300
215,31,02,004,001,113	PEM OBRAS MENORES Y OTROS TEMPORADA VERANO Y PRETEMP. INVIERN	12,000
	<b>TOTAL</b>	<b>38,300</b>
CREAR		
215,31,02,004,001,132	MANTENC. AREAS VERDES JULIO - SEP. 2017 (MUNI)	63,116
215,31,02,004,001,133	MANTENC. DE CALLES, VEREDAS Y CICLOVIAS JULIO - SEP2017(MUNI)	54,080
215,31,02,004,001,134	LPZA. MALEZA Y CORTE PASTO VEREDONES S. URBANO JULIO - SEPT2017	55,088
	<b>TOTAL</b>	<b>172,284</b>
REBAJAR		
215,34,07,001,001,041	D. FLOTANTE -CONST. ESPACIOS PUBLICOS CALLE M. MONTT(COMPL. FND	210,584
	<b>TOTAL</b>	<b>210,584</b>

- **Alcalde**, informa que el programa de áreas verdes se está creando de julio a septiembre, ya que estamos en la última fase para licitar.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que tiene una duda por los M\$ 12.000.-
- **Alcalde**, señala que "yo les explique en el Concejo anterior que los proyectos IRAL no estaban aprobados por lo que se amplió por un mes el programa de obras menores".

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si el levantamiento topográfico está definido.
- **Alcalde**, señala que una vez aprobada la modificación presupuestaria se licita los servicios.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por el monto de M\$ 11.500 si es porque son profesionales y cuáles son.
- **Alcalde**, informa que la DAF solicitó que se realizara un desglose de esta forma y sólo se está aumentando.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si en el corte de maleza no se iban a licitar las áreas verdes.
- **Alcalde**, manifiesta que explicó que se está creando las cuentas para dar tiempo para terminar el proceso de licitación pública, no así para la limpieza de maleza.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta cuándo se licita las áreas verdes.
- **Alcalde**, informa que estamos dando un plazo de tres meses para terminar el proceso.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta cuántas personas hay en áreas verdes.
- **Alcalde**, informa que son 34 personas aproximadamente.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si podemos solicitar que se licite, para que inicien en el mes de enero.
- **Alcalde**, informa esta es una de las observaciones que nos hizo la Contraloría, por lo que se deben licitar.

Luego de las consultas realizadas el Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 24 presentada.

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si la rebaja de los gastos se hace de la deuda flotante.
- **Alcalde**, informa que sí ya que quedó esos recursos del año anterior.

Ahora el Sr. Alcalde explica al Concejo las Modificaciones Presupuestarias N°s 20, 21, 22 y 23 correspondientes al Departamento de Educación Municipal, donde se está suplementando la cuenta otros para la compra de juegos para la escuela Digna Camilo, además se rebaja de la subvención especial y preferencial porque con la modificación de la ley hay que llevarlas al Código del Trabajo, en la modificación N° 23 se está suplementando la cuenta de arriendo de edificios del libertadores para el arriendo de una cancha sintética.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 020  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

<b>INGRESOS SUPLEMENTAR</b>		<b>\$</b>
115.05.03.003.001.002	SUBVENCION PARA LA EDUC. ESPECIAL	44.000.000
	<b>TOTAL</b>	<b>44.000.000</b>

<b>EGRESOS SUPLEMENTAR</b>		
215.21.03.004.001.001	SUELDOS (Codigo) P.I.E	40.000.000
215.29.06.001.002.023	EQUIPOS COMPUTACIONALES - P.I.E.	4.000.000
	<b>TOTAL</b>	<b>44.000.000</b>

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 021**

<b>INGRESOS SUPLEMENTAR</b>		<b>\$</b>
115.08.01.002.001.001	LICENCIAS ISAPRE FONASA	25.000.000
	<b>TOTAL</b>	<b>25.000.000</b>

BM



	<b>EGRESOS SUPLEMENTAR</b>	
215.21.03.004.001.001	SUELDOS (codigo)	92.000.000
215.29.05.999.001.001	OTRAS	3.000.000
	<b>TOTAL</b>	<b>95.000.000</b>

	<b>EGRESOS REBAJAR</b>	
215.21.01.001.002.001	ASIG. EXPERIENCIA (titular)	50.000.000
215.21.01.001.031.001	ASIG. PERFECCIONAMIENTO (Titular)	20.000.000
	<b>TOTAL</b>	<b>70.000.000</b>

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 022**

	<b>EGRESOS SUPLEMENTAR</b>	
215.22.04.007.002.011	MATER.Y UTILES ASEO - MANT. CARDONAL	100.000
215.22.05.003.002.009	GAS - MANT. CARDONAL DE PANILONCO	300.000
215.29.04.001.002.005	MOB. Y OTROS - MANT. DIGNA CAMILO	500.000
215.29.04.001.002.022	MOB. Y OTROS - MANT. CARDONAL DE PANILONCO	100.000
	<b>TOTAL</b>	<b>1.000.000</b>

	<b>EGRESOS REBAJAR</b>	
215.22.04.010.002.005	MATERIALES PARA MANTE/REPAR.INMUEBLES-MANT.CARDONAL	500.000
215.22.04.010.002.006	MATERIALES PARA MANTE/REPAR.INMUEBLES-MANT.DIGNA	500.000
	<b>TOTAL</b>	<b>1.000.000</b>

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 023**

	<b>EGRESOS SUPLEMENTAR</b>	
215.22.04.013.002.017	EQUIPO MENORES - SEP LARE	6.000.000
215.22.09.002.002.006	ARRIENDO DE EDIFICIOS - SEP LARE	1.000.000
215.22.09.002.002.007	ARRIENDO DE EDIFICIOS - SEP LIBERTADORES	1.500.000
215.22.09.999.002.001	OTROS - SEP COGUIL	500.000
215.29.06.001.002.001	EQUIPOS COMPUT. Y PERIF.- SEP PUEBLO DE VIUDAS	1.000.000
	<b>TOTAL</b>	<b>10.000.000</b>

	<b>EGRESOS REBAJAR</b>	
215.22.09.003.002.015	ARRIENDO VEHICULOS - SEP COGUIL	500.000
215.22.11.002.002.002	CURSO CAPACITACION - SEP LIBERTADORES	1.500.000
215.22.11.002.002.007	CURSO CAPACITACION - SEP PUEBLO DE VIUDAS	1.000.000
215.22.11.002.002.010	CURSO CAPACITACION - SEP LARE	7.000.000
	<b>TOTAL</b>	<b>10.000.000</b>

EM

El Concejo aprueba por unanimidad las Modificaciones Presupuestarias N<sup>os</sup> 20, 21, 22 y 23 correspondientes al DAEM.

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta cuánto es el ingreso por recuperación de licencias médicas.
- **Alcalde**, señala que es relativo, todo el proceso para recuperar las licencias médicas el DAEM lo hace muy bien, pero comenta que el año pasado fue de 5.000 jornadas, en educación es un problema, no así en el municipio que no hay grandes licencias médicas.

#### 4.- VARIOS

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta qué paso con la construcción del nuevo LARE o se ha comprado.
- **Alcalde**, informa que el proyecto se encuentra en evaluación del MINEDUC y tienen que resolver cuando se compra.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, comenta que hay un terreno en el sector de El Molino que se está ofreciendo.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por la pavimentación de Cáhuil a Barrancas.
- **Alcalde**, informa que para este año se va a realizar.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si las canchas de tenis se van arreglar.
- **Alcalde**, informa que la superficie de cemento esta buena no así las graderías y la de arcilla no se ha reparado aún.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta cuándo se va a realizar los arreglos hacia el Cerro de la Cruz por el tema de seguridad.

EM

- **Alcalde**, informa que se encuentra en etapa de diseño.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se va hacer algo con la Población Santa Teresita, por el reclamo del señor que reclamó.
- **Alcalde**, informa que se hace mantención en invierno, pero no se puede hacer nada más ya que no se puede pavimentar.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que quiero dejar en acta que también traía el reclamo de Dn. Pedro Torres, en cuanto a la conservación y mantención de las calles y parece que se le olvidó que se construyeron veredas en el sector y que estamos preocupados.  
Otro punto, señala que quiere recordar que aún no se le entregan dos informes que es uno del quiosco del Pin-Pon y el otro sobre los gastos de la escuela de verano.  
Otro punto, consulta qué pasa con la bomba de Alto Ramírez.
- **Alcalde**, señala que lo vio hace un par de semanas con Dn. Cristian Pozo y me dijo que estaban buscando una solución.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si desde cuando “yo empecé a consultar por este tema. Alguna vez la bomba se ha reparado”.
- **Alcalde**, informa que si y luego surgió el problema de la capacidad.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que quiere insistir en el tema de los letreros, de no estacionar en un costado en la localidad de Cáhuil, sobre todo frente al colegio y en el sector de la Villa Los Navegantes.
- **Alcalde**, solicita a Dña. Janette G., enviar todas estas notas a los Departamentos.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por las veredas de Cardonal de Panilonco.

*R*

- **Alcalde**, informa que no se ha hecho aún proyectos de veredas.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que quiero dejar en acta, también la solicitud del techo para el patio del Colegio del Cardonal.  
Otro punto, consulta por la recepción de los trabajos de calle A. Pinto y Av. Costanera.
- **Alcalde**, informa que esos trabajos los debe recepcionar el SERVIU las obras.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que los apoderados del Colegio Preciosa Sangre están consultando por la solicitud de subvención.
- **Alcalde**, informa que está aprobada y ahora deben hacer el trámite con el Encargado de Organizaciones Juan Pablo Espinosa.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, comenta que en el Colegio de Cardonal cada curso cuenta con su implementación y hay un curso que la tiene mala y los apoderados consultan que se puede hacer, agrega que ya hablamos con el Director y no les da una solución por lo que consulta qué pueden hacer.
- **Alcalde**, señala que el Director lo tiene que ver con el DAEM que se puede hacer.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que insiste en el programa de tenencia responsable de mascotas.
- **Administrador Municipal**, informa que estará listo para ser presentado en la primera sesión de Concejo del mes de julio el programa y la modificación presupuestaria.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, consulta si es posible reponer los letreros de las Villas Alto Lafquen y Nueva Ilusión.  
Otro punto, señala que la señora Vicky Valenzuela le comentó que hizo una solicitud de aporte para su hijo de M\$ 2.000.- y no ha tenido respuesta.

57

- **Alcalde**, informa que la solicitud se derivó a la DIDECO.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, solicita ver la posibilidad de colocar un poco de gravilla en el sector del Hospital, atrás donde se estacionan la ambulancia del SAMU.  
Otro punto, informa que vecinos le informaron que en el sector de El Boldo aún están sin luz.  
Otro punto, informa que en la calle Los Jazmines en la bajadita hay dos postes donde las luces se apagan a cada segundo.  
Otro punto, señala que los vecinos de la población Reina del Mar en la calle Miramar consultan hasta cuándo van a estar sin agua
- **Alcalde**, señala que es una calle que no tiene matriz propia, donde el año anterior se hizo el diseño y para esta año se hace la construcción y en la próxima sesión se presentará la del pasaje San Camilo y después se presentará la de la calle Miramar.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que en esta lluvia no hubo luz por varias horas y se demoraron más de cinco horas en colocar combustible y hacer funcionar el generador de Ortúzar y ahora se vienen lluvias nuevamente.  
Otro punto, manifiesta las felicitaciones por la adquisición del nuevo tractor de corte de pasto para el estadio.  
Otro punto, manifiesta que los vecinos de la Villa Santa Teresita le señalaron que les habían prometido un puente de madera para cruzar el estero, sector del pasaje San José.
- **Alcalde**, informa que se ha construido varias veces pero lo destruyen y la última vez que se construyó fue en el mes de noviembre y hay que hacerlo nuevamente.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si se van a arreglar, después de las lluvias, los hoyos que hay en el pavimento frente al local el Poronguito en calle O'Higgins con Urriola.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, comenta que la viuda del Corderito envía las felicitaciones al Sr. Garrido ya que le solucionó el problema donde se le metía el agua hacia su casa.

EM

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, solicita dar respuesta a la carta del Sr. Pedro Torres, de acuerdo a lo que usted informó acá.  
Otro punto, señala que respecto a los temporales tengo el mismo reclamo de Dn. Aldo Polanco, ya que en el sector de Cáhuil estuvimos casi 24 horas sin luz y uno se lleva los reclamos y la empresa nada, por lo que consulta si se puede oficiar a la empresa.
- **Alcalde**, indica que es un tema de todos los años y anoche en reunión lo vio con el Intendente, por lo que manifiesta que oficiemos a la empresa por el mal servicio, pero con todos estos temporales, yo termino siendo operador de la empresa, en el Wsp de emergencia se le solicitó que informara donde se encontraban sus cuadrillas trabajando y nunca informaron, es por lo que les vamos a pedir a Dña. Marcia González que haga saber a la empresa la molestia”.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que con respecto a la celebración del día del padre, consulta donde se va a realizar.
- **Alcalde**, informa que se realizará en la Pista Municipal por un tema de acústica.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si se colocó maicillo frente al Fundo Millaco.
- **Alcalde**, informa que nosotros no, pero no sabe si Vialidad lo hizo.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que “me quedó la duda” de la señalética que pide Dn. Mario Morales para el sector de Cáhuil, es de no estacionar por ambos lados.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que es no estacionar y que sea por un solo lado.

21

- **Administrador Municipal**, informa que la comunidad del surf de Punta de Lobos está pidiendo que se reconozca la “Reserva de Surf de Punta de Lobos-Pichilemu” el cual abarcaría las rompientes de interés para el Surf como son Punta de Lobos, Infiernillo, La Puntilla, la que constituye una declaración pública del valor y necesidad de conservación de las rompientes del surf.
- **Alcalde**, agrega que se busca generar una base de apoyo social y de los municipios, para que a futuro los gobiernos de turno, tomen la iniciativa y lo trasformen en ley, agrega que ya se ha hecho en otros países y es una cosa de principio de los municipios preservar el oleaje.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si esto impediría que se construya en el sector.
- **Alcalde**, señala que lo que están pidiendo proteger las olas.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que sería importante agregar dentro del manifiesto que este Concejo hizo un trabajo para preservar el sector de Punta de Lobos.
- **Administrador Municipal**, señala que creo que puede ser.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta si la comunidad de surfistas son todos.
- **Alcalde**, señala que si, agrega que lo que podríamos hacer es pedir que vengan al Concejo a exponer su tema.
- **Administrador Municipal**, señala que sería el primer municipio de Chile que hace esta declaración y desde el punto de vista de la promoción, es potente para la difusión de Pichilemu.

- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que creo que es tremendamente importante que lo aprovechemos y creo, además que habrán muchas comunas que van a imitar esto y creo que algún día el estado o gobierno tomará esto, además creo que hay que darle difusión y promoción y ojala sea en la rompiente de Punta de Lobos.

El Concejo aprueba por unanimidad la Declaración de Principios para protección de las rompientes de especial interés para el Surf.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 10:28 horas.

  
**FANNY REBOLLEDO LIZANA**  
Secretaria Municipal

FRL/jgg